

PLIMCORP S. A.
URDESA CENTRAL VICTOR EMILIO ESTRADA
1246 Y COSTANERA LOCAL 1
Teléf. 5028568

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DECOMPAÑIA
PLIMCORP S. A.

En la Ciudad de Guayaquil a los diez y siete días del mes de abril del año 2015, a las 11H30 en las oficinas de la Compañía **PLIMCORP S. A.**, ubicada en Urdesa Central, calles Víctor Emilio Estrada # 1246 y Costanera se reúnen sus Accionistas con el objeto de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin los requisitos de la previa convocatoria puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar que es:

PUNTO UNICO.- Conocimiento, resolución y aprobación del Informe de Gerencia y Comisario, del Balance General, Estados y Resultados de Actividades Económicas y Sociales del Ejercicio 2014. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, en su calidad de Gerente General de la compañía el señor Javier Alvarado Izaza y actúa como secretaria AD-HOC la señora ing. Andrea Ulloa Izaza. Dispone la Presidencia que la secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, a su propio nombre es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una que da un total de US \$779,00; **ANDREA ULLOA IZAZA**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con un total de US\$1,00. Todo lo cual nos da un gran total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidenses cada una de ellas, todo el capital social de la compañía se encuentra reunido.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose que se pase a considerar el punto del día; que se refiere a la lectura, resolución y aprobación del Informe del Gerente y Comisario, del Balance General, y Estados de Resultados de Actividades Económicas y Sociales del Ejercicio 2014.

Pide la palabra el señor accionista Julio Alvarado Izaza para expresar que luego de revisar los respectivos informes y Estados Financieros se proceda con la aprobación del Balance General, Estados y Resultados de Actividades Económicas y Sociales del ejercicio 2014, siendo aprobado por unanimidad por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual, luego de ser leída fue aprobada por unanimidad por la Junta General.


PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA


ANDREA ULLOA IZAZA

Lo Certifico.-